



**Acta número: 007/2019**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA, CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE 2019.**

En la Ciudad de Colima, siendo las 19:20 diecinueve horas con veinte minutos del día 15 quince de octubre de 2019 dos mil diecinueve, se reunieron en las oficinas de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, ubicadas en Santos Degollado No. 79, zona centro, los miembros integrantes del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, a efecto de llevar a cabo la sesión ordinaria del año dos mil diecinueve, conforme al siguiente:

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.**

**1.- LISTA DE ASISTENCIA.** El Presidente, Maestro SABINO HERMILO FLORES ARIAS, en su carácter de Presidente del Consejo, efectúa la toma de asistencia a las y los miembros integrantes del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, haciéndose constar que se encuentran presentes: El Presidente, Maestro SABINO HERMILO FLORES ARIAS, la Secretaria Técnica, LICDA. DIANA ELIZABETH PÉREZ REBOLLEDO, las y los consejeros, MTRA. LAURA HELENA ITZEL JIMENEZ GALVÁN, LICDA. MAYRA VIANEY FELIPE GRANADOS, MTRA. MA. GUADALUPE HINOJOSA CISNEROS, LICDA. MARIA DEL CARMEN VARGAS GARCÍA, LIC. FRANCISCO MARTIN GARDENAS MEDINA y LIC. FRANCISCO PÉREZ MEDINA.

**2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM.** En virtud de que asistieron más de la mitad de los integrantes del Consejo, en su carácter de Presidente, el Maestro SABINO HERMILO FLORES ARIAS, procede a declarar quórum, por lo tanto queda instalada la sesión ordinaria número seis del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, así como válidos los acuerdos que se tomen.

**3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** El Presidente, Maestro SABINO HERMILO FLORES ARIAS, procede a dar lectura al orden del día propuesto para ésta sesión, con el propósito que se proceda a su análisis y aprobación, y



## COMISION DE DERECHOS HUMANOS *DEL ESTADO DE COLIMA*

en caso de existir alguna observación a la misma, es el momento oportuno para ello, para lo cual se procede a enumerar el orden del día.

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de quórum legal.
- III. Aprobación del orden del día.
- IV. Análisis de las quejas interpuestas ante la Comisión de Derechos Humanos, hasta el cierre del mes de septiembre 2019.
- V. Presentación y aprobación del Proyecto del Presupuesto 2020 de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima.
- VI. Lectura y en su caso aprobación a las modificaciones al Reglamento Interno de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, relativo al Órgano Interno de Control.
- VII. Lectura y en su caso aprobación del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Control Interno y de Gestión de Riesgos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima.
- VIII. Lectura y en su caso aprobación del Manual de Percepciones de las y los Servidores Públicos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima.
- IX. Asuntos generales
- X. Clausura.

Al no existir ninguna modificación al mismo, y una vez consultado el Consejo, es aprobado el orden del día de la sesión ordinaria por unanimidad de las y los miembros del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima.

### **4.- ANÁLISIS DE LAS QUEJAS INTERPUESTAS ANTE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, HASTA EL CIERRE DEL MES DE SEPTIEMBRE 2019.**

En intervención del Presidente expone que se procede al desarrollo del presente punto no sin antes dejar asentado, que existe el acta de sesión ordinaria de fecha 26 de agosto de 2019, misma que aun cuando ya está concluida no fue enviada previamente para abordarla en la presente sesión, por lo que se acuerda sea abordada en la siguiente sesión ordinaria, ya que leerla en estos momentos sería destinar mucho tiempo.



## COMISION DE DERECHOS HUMANOS *DEL ESTADO DE COLIMA*

### **5.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL PRESUPUESTO 2020 DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA.**

ACUERDO INFORMATIVO PARA EL CONSEJO: A partir del día 09 de septiembre del año en curso, se nombra al LIC. PEDRO ALEJANDRO MEJÍA CHAVEZ, como VISITADOR, estando al mismo nivel jerárquico que el LIC. ESTEBAN ARROYO.

ACUERDO 001.- PREVIA VOTACIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LAS Y LOS CONSEJEROS PRESENTES, EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020 DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA, CONFORME AL MONTO DE \$16,864,428.70 DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL, CUATROCIENTOS VEINTE OCHO PESOS, SETENTA CENTAVOS, REPARTIDOS EN LOS RUBROS EXPUESTOS.

### **6- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN A LAS MODIFICACIONES AL REGLAMENTO INTERNO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA, RELATIVO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTRÓL.**

ACUERDO 002.- SE ACUERDA POR MAYORIA DE LAS Y LOS CONSEJEROS PRESENTES -SEIS A FAVOR Y UNO EN CONTRA, DE LA CONSEJERA MAYRA- DE LAS MODIFICACIONES AL REGLAMENTO INTERNO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA, RELATIVO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTRÓL CONFORME A LO EXPUESTO EN ÉSTA SESIÓN.

### **7.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DE GESTIÓN DE RIESGOS DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA.**

ACUERDO 003.- SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LAS Y LOS CONSEJEROS PRESENTES: EL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DE GESTIÓN DE RIESGOS DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA.

### **8.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL MANUAL DE PERCEPCIONES DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA.**



## COMISION DE DERECHOS HUMANOS *DEL ESTADO DE COLIMA*

ACUERDO 004.- SE ACUERDA POR MAYORIA DE LAS Y LOS CONSEJEROS PRESENTES –SEIS VOTOS A FAVOR Y UNO EN CONTRA DE LA CONSEJERA MA. GUADALUPE- EL MANUAL DE PERCEPCIONES DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA, TAL COMO SE PLANTEÓ EN LA PRESENTE SESIÓN.

### **9.- ASUNTOS GENERALES.**

ACUERDO 005.- SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LAS Y LOS CONSEJEROS PRESENTES QUE QUIENES VAN A CONFORMAR PARTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, CON EL CARÁCTER DE TITULARES SEAN LAS CONSEJERAS: MAYRA Y MA. GUADALUPE, Y COMO SUPLENTE, DE LA PRIMERA MENCIONADA LA CONSEJERA MARIA DEL CARMEN, Y DE LA SEGUNDA, EL CONSEJERO FRANCISCO PÉREZ.

ACUERDO 006.- SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LAS Y LOS CONSEJEROS PRESENTES EL ENVÍO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS MENSUALES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRONICO OFICIAL, MISMO QUE SERÁ ENVIADO POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO.

**10.- CLAUSURA.** En uso de la voz el Presidente manifiesta que si no existe otro asunto que tratar, se levanta la sesión siendo las 23:30 veintitrés horas con treinta minutos del día que nos ocupa, habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, no sin antes agradecer su asistencia. Suscriben las y los integrantes del Consejo al margen y al calce para constancia.